

Id. con id. id. para carabina austriaca	16,311
Id. con id. id. para idem belga.....	18,000
Id. con id. id. para idem Sharp.....	1,267
Id. con id. id. para idem Capbell.....	1,767
Id. con id. id. para idem Maynard.....	8,048
Id. con id. para idem Spñcer.....	1,972
Id. con id. para idem Henry.....	5,000
Id. con id. para mosqueton de 15 adar.....	2,180
mes.....	2,000
Id. con id. para pistola Colt.....	8,260
Id. con id. para rifle de 14 milímetros	1,606
Id. con id. para carabina Minié.....	3,500
Estopines fulminantes.....	

México, Octubre 2 de 1871.—Vicente López.
—Con mi conocimiento.—G. Soler.—V.º B.º,
A. Pezo.

Es copia. México, Octubre 5 de 1871.—J.
M. Iturralde.

NUMERO 2.

Ejército Republicano.—Division de opera-
ciones.—Columna de reserva

Relacion de los heridos y prisioneros que hizo el
enemigo en el principio del ataque, dado en el
punto de Belen, por el C. comandante de bata-
llon, Bárbaro Guerrero, del 13 de infantería.

Cuerpo del 13 de infantería, soldado, Rafael
Muñoz, cortado por el enemigo en el combate.
Idem idem, soldado, Severiano Torres, cor-
tado por el enemigo.

Idem idem, idem, Isabel Arriaga, cortado
por el enemigo.

Idem idem, idem, Felipe Tapia, cortado por
el enemigo.

Idem idem, idem, Néstor Espinosa, cortado
por el enemigo.

Cuerpo del 24 de infantería, gastador, Nico-
lás Solano, herido.

Total 6.

Después de tomado el punto, solo se pudo
encontrar al soldado German Hernandez, que
fue otro de los cortados, ó prisioneros por los
sublevados; por lo cual se cree, y segun lo di-
cho por Hernandez, que los individuos men-

cionados del 13 de infantería, han sido muer-
tos por el enemigo.

México, Octubre 2 de 1871.—Bárbaro Guer-
rero.—V.º B.º—C. Fuero.

NUMERO 3.

Ejército Nacional.—1.º Division.—Mayor
General.

RELACION de los ciudadanos generales que se
presentaron en la tarde y noche del 1.º del
presente en los momentos de alarma.

General, C. general José Gil Restearroyo.

- „ „ Francisco Paz,
- „ „ Francisco Veléz,
- „ „ Pedro Baranda,
- „ „ Miguel Eguiluz,
- „ „ José M. Perez Hernandez,
- „ „ Lorenzo Vega,
- „ „ Juan P. Castro,
- „ „ Pablo Zamacona,
- „ „ Cósme Varela,
- „ „ Faustino V. Aldama,
- „ „ Toro Manuel,
- „ „ Joaquin Tellez,
- „ „ Refugio Gonzalez,
- „ „ Juan N. Kampfner,
- „ „ José Justo Alvarez,
- „ „ R. Cravrioto.

México, Octubre 2 de 1871.—A. Alcérreca.
—V.º B.º—A. García.

NUMERO 4.

Ejército Nacional.—1.º Division.—Mayoría
General.

RELACION de los ciudadanos jefes y oficiales
que se presentaron en la tarde y noche del 1.º
del presente en los momentos de alarma.

- Coronel, C. José M. Gelista.
- „ „ José de la luz Palafox.
- „ „ Juan B. Acosta.
- „ „ José Gonzalez de Gonzalez.

„ „ Leon Ugulde, En la columna de
asalto.

- „ „ Margarito Mena.
- „ „ Juan Ortiz Monasterio.
- „ „ Felipe Angeles.
- „ „ Mariano Ochoa.
- „ „ Ignacio G. Manzanares.

Teniente coronel, Agustin Mendizábal.

- „ „ Eufemio Amador.
- „ „ Manuel Ramela.
- „ „ Mateo Reyes
- „ „ Antonio Barrera.
- „ „ José Rodriguez.
- „ „ José M. Velazquez.
- „ „ Victorio Dávalos.
- „ „ Mariano Robles.
- „ „ Velazquez Antonio.

Comandante, „ Justo Torres,

- „ „ Rumualdo Mena.
- „ „ Crescenciano Pacheco.
- „ „ Tomás Robles.
- „ „ Francisco Segura.
- „ „ José M. Guzman.
- „ „ Diego Guerra.
- „ „ Juan de Dios Ferrat.
- „ „ Martin Romero.
- „ „ Manuel Gomez Aroza.
- „ „ Juan del Valle.
- „ „ Luis T. Reyna.
- „ „ José Troncoso.

Capitan, „ Pedro Troncoso.

- „ „ Jacinto Pacheco.
- „ „ Pablo Barragan.
- „ „ Camilo Alonso.
- „ „ Agustin botello.
- „ „ Cayetano Ruiz.
- „ „ Marcelino Cabrera.
- „ „ Manuel Iberos.
- „ „ Juan Cosío.
- „ „ Alejandro Vidal.
- „ „ Antonio Figueroa.
- „ „ José U. Alvarez.
- „ „ Juan B. Mancilla.
- „ „ Ignacio Rosas.
- „ „ Catarino Roldan.
- „ „ Luis Cuevas Rios.
- „ „ Ignacio Gentil.

Teniente „ José G. del Cañizo.

- „ „ Pedro Estrada.
- „ „ José Rodriguez.
- „ „ Manuel Llanos.

„ „ Manuel Lavairo.

- „ „ Francisco Paz.
- „ „ Macedonio Mendez.
- „ „ Felix Hidalgo.
- „ „ Antonio Ibañez.

Subteniente, „ Quirino Jáuregui.

- „ „ Eduardo Garcia.
- „ „ Crispin Ocoy.
- Alférez, „ Pablo Torrascano.
- „ „ Miguel Cosío.
- „ „ Agustin Serna.
- „ „ José M. Peña.

Sargento 2.º, „ Carlos García Aguirre.

- Alumnos, „ Alberto G. de Gonzalez
- „ „ Alejandro Peña.
- „ „ Francisco Navarro.
- „ „ Ignacio Tirado.
- „ „ Francisco Mateos.
- „ „ Lino López.
- „ „ Gustavo Vivanco.
- „ „ Rafael Castro.
- „ „ José Morales Zaragoza.
- „ „ Francisco Gallegos.
- Obrero, „ Alberto Drummond.

México, Octubre 2 de 1871.—Alcérreca.—
V.º B.º, A. García.

NUMERO 5.

1.º division.—Comandante de artillería.—
Ciudadano general en jefe.—Serian las dos y
media de la tarde del 1.º del corriente, cuando
se presentó en mi alojamiento el ayudante de
esta brigada C. Miguel Aragon, diciéndome que
la Ciudadela habia sido atacada por el batallon
de Gendarmes, y creia que ya la habian ocu-
pado. En el mismo momento me dirijí á aquel
punto; pero antes de llegar me convení de que
el motin era un hecho consumado y que de
avanzar mas seria indudablemente aprisionado
por los revoltosos, y de consiguiente impedido
de prestar algun servicio.

En vista de lo expuesto, volví precipitada-
mente al Halacio Nacional, donde me presenté
á vd. Al poner en movimiento la batería de
Palacio encontré que ya se hallaban allí el co-
mandante del parque, general C. Alejandro Pe-

zo, el coronel de la segunda brigada de la arma, C. Guillermo Palomino, el coronel de infantería, mayor de la primera brigada, C. Julian Peña, el teniente coronel de infantería capitán 1.º, C. Antonio Soto, el capitán 1.º, C. Anselmo Cabrera y el guarda-almacen, C. Vicente López. Fueron llegando en seguida los oficiales de la primera brigada, capitanes CC. Miguel Aragon, Rafael Salinas, el teniente C. Margarito Perez-Cano, que logró escaparse de la Ciudadela, el subteniente C. Julio Huidobro, el sargento 1.º Crescencio Oviedo y algunos artilleros que también se fugaron.

Obedeciendo las órdenes del C. general de division Alejandro García, se pusieron listas en pocos momentos las seis piezas de la batería de Palacio, dotándose la primera seccion con la guardia de batería de la primera brigada que se hallaba en Palacio á las órdenes del teniente C. Enrique Barreiro, y las otras dos secciones con artilleros de la segunda brigada que facilitó el C. coronel Palomino, que también proporcionó el ganado para la batería y para dos carros, que se proveyeron de municiones.

En seguida el mismo C. general de division Alejandro García ordenó que cuatro piezas narchasen á las órdenes del C. general de division Sónenes Rocha, y que otras dos quedasen en Palacio con la columna de reserva.

Así se verificó, yendo la primera seccion servida por artilleros de la primera brigada, y la segunda con artilleros de la segunda brigada, al mando de sus respectivos oficiales, capitanes primeros, CC. Anselmo Cabrera y Joaquín Pavía; capitanes segundos, CC. Rafael Salinas y Antonio Flores; tenientes CC. Margarito Perez-Cano, Enrique Barreiro y Anatólio García-Cano. Al salir de Palacio, pidió el C. teniente coronel de infantería, capitán primero Antonio Soto, el venir con la columna de ataque, lo que le concedí en vista del deseo que tenía en prestar sus servicios.

Tengo el gusto de manifestar á vd., que estoy completamente satisfecho de la actividad y buena voluntad con que cumplieron todos los individuos del cuerpo que llevo referidos.

Por separado tendré la honra de remitir á vd. la relacion de las novedades ocurridas durante el combate.

Independencia y libertad. México, Octubre 4 de 1871.—Manuel Balbontin.—Ciudadano general en jefe.—Presente.

Primera brigada de artilleros.—Coronel.—C. general en jefe.—El ciudadano encargado del detall de esta brigada, con fecha de hoy me dice lo que copio: "El ciudadano capitán primero Francisco Velazquez que se hallaba de cuartel el día de ayer, de oficio me da el parte que sigue:

"Pongo en el superior conocimiento de vd. que el día de ayer á las dos y cuarto de la tarde, estando yo en el cuarto de banderas acabando de comer, y el capitán graduado, teniente C. Mateo S. Granados que estaba en la puerta cuidando su guardia, me dió un grito de que sacaran una pieza, porque observó que la guardia del rastrillo se retiraba de su puesto á paso veloz, replegándose á nuestro cuartel y tras ella un grupo de fuerza de infantería, por lo que yo inmediatamente dispuse que la fuerza que había inmediata, sacara la pieza que se hallaba debajo del corredor, y mandé que se armaran las baterías, lo que se verificó.

Pero como la distancia de la puerta del rastrillo al cuartel es tan corta, no dió tiempo para que nuestra tropa hubiera tomado una posición defensiva, ni mucho menos para cerrar la puerta, por ser sumamente pesada, y arrastrarse al suelo; por tal motivo al llegar á la puerta del cuartel los agresores, hicieron una descarga y se metieron á la bayoneta, gritando: "Viva Porfirio Díaz;" dicha fuerza la mandaba el capitán Almendares, y un tal Carricarte, que porta anteojos: en el momento que se apoderaron del interior del cuartel, gritando á los artilleros que estaban libres, procedieron desde ese momento á sacar las piezas, obligando á los artilleros á esta operacion; así como un número de paisanos bastante considerable, que venia con las compañías de Gendarmes, colocando en seguida una pieza en la puerta del Rastrillo, otra en la avanzada grande y despues otras sucesivamente en diferentes puntos. Yo y el capitán Granados fuimos en el acto reducidos á prision; á mí se me dijo, que si secundaba su plan, y contesté que no podía, á lo que me contestó Peza que así le gustaba, el ser francos; en seguida me llevó á la maestranza, donde ya había una fuerza, y al entrar le hizo la misma observacion al oficial guarda-parque, el que contestó que era empleado del gobierno y no podía traicionarle; y le contestó el referido Pe-

za que así le gustaba, que fueran francos: á continuacion regresé á mi prision.

Al Sr. Granados como oficial de guardia, se le intimó la rendicion, á lo que contestó á un tal Carricarte, que se titulaba jefe, que él se rendiria haciéndoles fuego, lo que no se verificó por el poco tiempo que tuvo.

Al Sr. Oliver, Navarrete, Leyva, Flores y Antúnez, se les amenazó por un tal Márquez, que si no los guiaban á la maestranza para entregar las municiones y demas objetos de guerra, se les pasaria por las armas, que aquí no era Tampico; que todo lo tenían arreglado, y comprendían que el negocio urgía y estaban á punto de ser pasados por las armas por las fuerzas del supremo gobierno, y deseaban á toda costa dejar expedito su plan; contestando dichos oficiales que ignoraban el lugar de las citadas municiones, y no accedieron á nada, despues de haber recibido los insultos mayores. Y en general les hicieron una porcion de promesas, á las que se resignaron contestar un no á pesar de todos los ofrecimientos, á pesar de ser amenazados con que en el acto serian fusilados, apuntándoles con la pistola del mismo Márquez. Al teniente Flores, á quien separaron de nosotros, lo metieron al calabozo, con centinela de vista, habiéndolo sacado despues al incorporarlo con nosotros, y al último. Al subteniente Antúnez, despues de maltratarlo mucho, le dispararon una pistola porque no se dejó quitar la presilla.

Al ir siendo nosotros reducidos á prision y declarados presos, nos recogieron nuestras espadas un coronel de artillería que se llamaba Peza, poniéndonos en el cuarto de banderas unos centinelas de vista, de la fuerza de Gendarmes, mandada por un sargento; y en el momento de ser atacados fuertemente por las fuerzas del supremo gobierno, nos trasportaron á un cuarto de atalajes de la 1.ª batería, haciendo á la vez la misma fuerza que nos cuidaba fuego para la puerta del cuartel con direccion á la columna y guarecidos tras los pilares del patio.

Cuando el cuerpo de Zapadores se hallaba situado en la acotea, los que nos estaban escoltando se replegaron para el segundo patio, siendo testigo de este hecho el ciudadano coronel de Zapadores Vicente Mariscal.

Lo que pongo en el superior conocimiento de vd. para los efectos que convengan.

Tengo el honor de insertarlo á vd., manifes-

tándole que la sorpresa que desgraciadamente ha sufrido el cuartel de esta brigada, de ninguna manera hubiera podido evitarse, por las circunstancias que respetuosamente paso á exponer.

Segun los informes adquiridos, el batallon de Gendarmes, que se hallaba alojado en el cuartel de la ex-Acordada, tomó las armas para rebelarse contra el supremo gobierno, cerca de las dos de la tarde, sin hacer demostracion alguna de vivas, dianas y otras cosas que se hacen en esos casos, de modo que pudieran haber producido alarma en la Ciudadela.

Despues de haberse verificado el motin, los Gendarmes salieron ordenadamente de su cuartel, dirigiéndose silenciosamente por las calles de Revillagigedo, atravesaron la plazuela de Candelaria, desembocando por el callejon del mismo nombre á la calle del Rastrillo, á una distancia de la puerta exterior de la Ciudadela, de 150 pasos naturales, esto es, á una distancia de 60 metros, lo que, una columna con las armas empuñadas y á la carrera, como desembocaron los Gendarmes, la recorren sin inconveniente en tres cuartos de minuto, tiempo insuficiente para que los ocho hombres del batallon número 23 de infantería que al mando de un sargento se hallaban cubriendo la puerta del Rastrillo, hubieran podido verificar defensa alguna. Así fué que sorprendido aquel piquete, apenas pudo tomar las armas, y replegarse á la carrera al cuartel de la primera batería de artilleros; pero como es de suponerse, los Gendarmes les venian picándoles los talones. La distancia en pasos naturales desde la puerta del Rastrillo y por el camino mas corto á la del cuartel es de 133, unos 80 metros próximamente, los cuales son recorridos facilmente aun al paso redoblado, en un solo minuto.

Cuando el oficial de la guardia de prevencion pudo advertir el movimiento ofensivo, llamó su tropa á las armas, y los doce hombres de ella que queban disponibles, descontando los centinelas, corrieron á ellas; pero en el trance, imaginando el capitán Granados que seria mas eficaz detener el enemigo con una pieza de artillería, intentó sacar un cañon obús para el efecto; pero las dificultades que presenta una pieza de este calibre para ser movida con ligereza, hizo que antes que llegara á la puerta del cuartel ya estuviese el enemigo posesionado de ella, haciendo fuego sobre los artilleros.

Ocho hombres maniobrando con un cañon y cuatro ó cinco armados con mosquetes comunes, metidos en un callejon de diez pasos de longitud por cinco de latitud, que es lo que tiene el zaguan del cuartel, no podian contener el impulso de una columna que habia llegado hasta allí; debiendo advertir que la tropa atacante, trayendo un camino diagonal no era vista del cuerpo de guardia, ni podia detenerse, sino sacando la tropa fuera del cuartel, cosa que, como he tenido el honor de manifestar, no se verificó por falta de tiempo.

Mientras esto ocurrió en la prevencion, la tropa franca ignorando lo que pasaba, se encontraba en sus baterías, que se hallaban en el segundo patio del cuartel, preparándose para la próxima revista de comisario, atendiendo al ganado y haciendo otras pequeñas faenas de policía; de suerte que cuando se apercibió del acontecimiento, el enemigo era dueño del cuartel.

Los oficiales que en él se hallaban fueron reducidos al cuarto de banderas, donde se pueden ver las huellas del fuego que hicieron. Otros oficiales que se hallaban francos, sabiendo que la Ciudadela se ponía en estado de defensa, creyeron que en México se habia alterado el orden, y que su cuerpo se preparaba para combatir; por lo que ocurrieron inmediatamente á él; mas á proporción que iban llegando se les iba arresando con sus otros compañeros.

Dueño el enemigo del punto, obligó á los artilleros á sacar las piezas; y comprendiendo la necesidad que tenia de oficiales instruidos y conocedores de todos los detalles de la localidad, intentó seducir con halagadoras promesas á los que tenia presos, y no consiguiendo su fin por aquel medio, ocurrió á las amenazas, asestandoles pistolas y amagándolos con que serian fusilados.

Tengo el gusto de manifestar á vd. que los oficiales resistieron dignamente á la presion de los rebeldes, y que ni un solo individuo de su clase tomó parte en la sublevacion, porque los que se hallaban en libertad ocurrieron al Palacio Nacional, donde se presentaron á prestar sus servicios.

Esta conducta, debida, pero siempre honrosa, deba convencer al supremo gobierno, tanto porque prueba la moralidad del ejército, cuanto que ella contribuyó de alguna manera á que la rebelion hubiese sido facilmente sofocada. En efecto, fué notorio el mal servicio de la nume-

rosa artillería de que el enemigo podia disponer, y de la mas que hubiese puesto en juego, con la cooperacion de los oficiales.

Como en el parque general encontraron los rebeldes, por parte del digno personal de aquel establecimiento la misma enérgica conducta que entre los oficiales de la 1.ª brigada, tuvieron que luchar con grandes dificultades que no les fué dado vencer.

Tengo la honra de ponerlo expuesto en el superior conocimiento de vd., en cumplimiento de mi deber.

Independencia y libertad. México, Octubre 3 de 1871.—*Manuel Balbontin*.—Ciudadano general en jefe de la 1.ª division y comandante militar de esta plaza.—Presente.

Es copia del original que remitió á la comandancia militar del Distrito, con el decreto marginal que dice:

"México, Octubre 4 de 1871.—Sáquese copia de este parte.—Remítase original á la comandancia militar, para que se sirva determinar pase al fiscal que conoce de la causa relativa, á fin de que lo una á ella, y acúsesse recibo al coronel Balbontin."

Es copia del original. México, Octubre 4 de 1871.—*A. T. Valle*.

NUMERO 7.

Primera brigada de artilleros.—Coronel.—Ciudadano general en jefe.—Tengo la honra de trasladar á vd. el parte que original me remite el ciudadano mayor de la brigada, y que le dirigió el capitán C. Anselmo Cabrera, y es como sigue:

"Tengo el honor de participar á vd. que hoy en la mañana se procedió á la revision de los seis cañones obuscs del servicio de la brigada que se hallaban en poder del enemigo.

Se encontraron cuatro cargados con granadas sin descapuchinar, colocadas al revés y pegadas á la recámara, siendo testigo presencial del hecho el teniente coronel C. Julian Jaramillo. Esto me hace presumir que los artilleros maliciosamente cargaron de la manera indicada para contribuir al buen éxito de las operaciones de nuestra tropa asaltante, pues mientras hubo luz dispararon los cañones y produ-

jeron su efecto, y en la noche, aprovechándose de la oscuridad, inutilizaron la artillería, la que descargada hoy, queda en buen servicio."

Me cabe la honra de manifestar á vd. que juzgo fundadas las apreciaciones que hace en su oficio el capitán Cabrera.

Independencia y libertad. México, Octubre 4 de 1871.—Ciudadano general en jefe de la 1.ª division.

Es copia del original que se remitió á la comandancia militar con el decreto marginal que dice:

"México, Octubre 4 de 1871.—Sáquese copia para agregarse á los antecedentes que se están reuniendo. Original remítase á la comandancia militar, para que se sirva pasarlo al fiscal y lo una á la causa que sobre el particular se está instruyendo.

"Contéstese al coronel Balbontin."

Es copia del original. México, Octubre 4 de 1871.—*A. T. Valle*.

MUMERO 8.

"Ejército mexicano.—Cuerpo médico-militar.—Subinspeccion.—En el momento que tuve noticia de la sublevacion habida la tarde del domingo 1.º del corriente, me presenté, como era de mi deber, en esa comandancia militar á recibir las respectivas órdenes, pero habiéndome encontrado en ella al ciudadano oficial mayor del ministerio de la guerra, me indicó debia dirigirme á preparar mis ambulancias, trenes y demas que fuese conveniente, á fin de prestar mis servicios en donde lo creyese necesario.

Acto continuo procedí á ejecutar esta orden, y listo todo y con una seccion médica, ocurri á la línea que en la ex-Acordada ocupaban entonces las fuerzas del supremo gobierno. Allí los CC. generales Sóstenes Rocha y Francisco Loaeza me dieron las órdenes á que debia normar mi conducta, y en cumplimiento de las que establecí allí mismo un hospital ambulante, en donde se recibieron los heridos que hubo desde el principio del combate, practicándoles á algunos su curacion si era simple, ó reservándolos para hacerla en el hospital militar

de San Lucas si el caso, como hubo muchos, exigia una operacion quirúrgica, sirviéndome para el transporte las ambulancias y algunos vehículos con que fué indispensable auxiliarlos, por hallarse reducidas aquellas á un número bien corto.

Desde las cinco de la tarde del día de la asonada, hasta la una del día 2, se han recibido 161 enfermos y heridos, siendo de estos paisanos 23, ciudadanos oficiales 6, y 132 individuos de la clase de tropa, como se servirá ver por la adjunta relacion nominal, y setenta y cuatro cadáveres, siendo de estos 44 de la clase de tropa, paisanos 28, uno del C. teniente coronel Larragoitia y el del C. oficial de Zapadores Federico Reyes.

Los primeros quedan con las curaciones que la ciencia aconseja practicarles, lo que se ha podido verificar en tan corto tiempo, merced á la oportunidad con que mis compañeros y subordinados ocurrieron para llenar con loable empeño los deberes de su mision, en la parte que á cada uno le corresponde, y aunque los pacientes no pudieron colocarse desde luego convenientemente en este hospital por su corta extencion y haber con anterioridad 254 enfermos, hoy mismo se determina trasladar algunos de estos al hospital de San Gerónimo, con lo que, y la remision de los paisanos heridos no graves al hospital municipal de San Pablo, por disposicion verbal de vd. y la cooperacion eficaz del ciudadano administrador, muy pronto se hallarán así los heridos como los enfermos, asistidos del modo mas completo y adecuado á su lastimosa situacion.

Los cadáveres fueron entregados en la noche de ayer, segun la orden verbal que se sirvió vd. darme, á un empleado de la inspeccion general de policía, para inhumarlos en el panteon del Campo Florido. En cuanto á los del distinguido teniente coronel C. Ambrosio Larragoitia y teniente C. Federico Reyes, se entregaron á sus deudos para que se les hiciera los funerales correspondientes á su clase.

Para concluir este parte, que como jefe del cuerpo médico me honro de elevar á vd., ciudadano general, solo me resta hacer una ligera mencion de la conducta de mis subordinados y de la de algunos ciudadanos médicos civiles y estudiantes que voluntariamente ofrecieron sus servicios. Con excepcion del C. médico cirujano de ejército Antonio Peñañol y Barranco,